

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

***“ECONOMÍA”***

**PRIMERO DE BACHILLERATO**

Yobani González Pérez

Máster de Formación del Profesorado

Especialidad *“Economía y Comercio”*

Universidad de La Laguna

Curso 2009-2010

# ÍNDICE

	pág.
<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Justificación teórica.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1 Justificación del ámbito y/o especialidad     en los currículos educativos.....</b>	<b>4</b>
<b>2.2 Relación de materia.....</b>	<b>5</b>
<b>2.3 Propuesta de materia a programar.....</b>	<b>6</b>
<b>2.4 Interrelación entre los diferentes elementos de la     programación.....</b>	<b>8</b>
<b>3. Contextualización al entorno de aprendizaje.....</b>	<b>9</b>
<b>4. Objetivos.....</b>	<b>13</b>
<b>5. Competencias.....</b>	<b>16</b>
<b>6. Contenidos y Criterios de Evaluación.....</b>	<b>19</b>
<b>7. Temporalización.....</b>	<b>43</b>
<b>8. Metodología.....</b>	<b>45</b>
<b>9. Aplicación de las tecnologías.....</b>	<b>46</b>
<b>10. Procedimientos de Evaluación.....</b>	<b>48</b>
<b>11. Atención al alumnado con N.E.A.E.....</b>	<b>51</b>
<b>12. Criterios para la selección de materiales y recursos didácticos.....</b>	<b>53</b>
<b>13. Actividades complementarias y extraescolares.....</b>	<b>56</b>
<b>14. Necesidades de formación del profesorado.....</b>	<b>58</b>
<b>15. Enumeración y título de las Unidades Didácticas.....</b>	<b>59</b>
<b>16. Conclusiones y sugerencias.....</b>	<b>60</b>
<b>17. Bibliografía.....</b>	<b>61</b>

## 1. Introducción

Esta programación didáctica de la materia de “*Economía*” perteneciente al Currículo del Bachillerato de la modalidad de “*Humanidades y Ciencias Sociales*” (Primer Curso) ha sido desarrollada teniendo en cuenta las características del centro educativo elegido para su desarrollo, que no es otro que el “*I.E.S. San Marcos*” de Icod de los Vinos, y las propias del currículo de la asignatura, y de la etapa y curso en que se enmarca. Además, los contenidos han sido seleccionados y distribuidos entre los distintos trimestres y sesiones teniendo en cuenta la duración del curso, los períodos vacacionales, las festividades y el número de sesiones semanales, que son 4 de 55 minutos cada una. Tampoco se han pasado por alto las *T.I.C.s* de las que permite disponer el centro, así como los recursos y materiales didácticos de los que disponemos inicialmente para llevar a cabo esta programación. De tal forma que, lo que pretendemos con ella es que se adecue y sea lo más fiel posible a la labor docente y al aprendizaje en el alumnado que con ella nos hemos propuesto conseguir.

El diseño de esta programación se ha basado en el contenido de la *Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E. núm. 106 del jueves 4 mayo de 2006); el *Decreto 202/2008*, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. núm. 204 del viernes 10 de octubre de 2008); la *Orden* de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. núm. 124 del jueves 21 de junio de 2007); el *Real Decreto 1834/2008*, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial, y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria. De la primera fuente hemos hecho un análisis pormenorizado de los objetivos generales de la etapa del Bachillerato y hemos seleccionado aquellos que creemos que se corresponden con los de la materia, en general, y los de la

programación, en particular. Por su parte, de la segunda hemos hecho especial hincapié en las competencias generales de la etapa que están relacionadas con la asignatura y nuestra programación, y en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia de “*Economía*” de Primero de Bachillerato de la modalidad de “*Humanidades y Ciencias Sociales*” que creemos debemos implementar en esta propuesta. En lo que respecta a la tercera disposición, ha sido importante su consideración para diseñar una serie de medidas que estén al amparo de la legislación vigente y cubran las necesidades educativas del alumnado de este grupo. Por último, y en lo que se refiere a la cuarta, fue tomada en cuenta para el siguiente punto, por lo que no nos vamos a parar a analizarlo en este momento.

## **2. Justificación teórica**

### **2.1 Justificación del ámbito y/o especialidad en los currículos educativos**

Para la realización de este subapartado hemos tenido que acudir al contenido del *Real Decreto* 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial, y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria. Además, establece la asignación de materias y módulos que puede impartir el respectivo profesorado en dichas etapas y determina la validez del *Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas* como medio para acreditar la formación pedagógica y didáctica exigida por la *Ley Orgánica* 2/2006, de 3 de mayo, de Educación para ejercer la docencia en determinadas enseñanzas del sistema educativo.

En base al Anexo I de dicho *Real Decreto*, encontramos las siguientes especialidades docentes de los cuerpos de catedráticos de enseñanza secundaria y de profesores de enseñanza secundaria que nos interesan en

este momento: “*Administración de empresas*”, “*Economía*” y “*Formación y orientación laboral*”. Una vez visto esto, es necesario buscar aquellas materias del Currículo del Bachillerato asignables a las especialidades docentes citadas anteriormente. Para ello, acudimos al Anexo IV, en el que, casualmente, vemos que a las tres especialidades les corresponde las mismas materias, que son: “*Economía*” (objeto de nuestra programación didáctica) y “*Economía de la empresa*”.

Finalmente, solo nos queda acudir al *Decreto* 202/2008, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. núm. 204 del viernes 10 de octubre de 2008) y en el que encontraremos los objetivos, los contenidos y/o los criterios de evaluación de la materia de “*Economía*” de Primero de Bachillerato.

## **2.2 Relación de materia**

Yendo más allá de la interrelación existente entre todos los elementos de la programación que abordaremos en el subapartado 2.4, es preciso que el docente encargado de su aplicación sea consciente de la relación que existe entre la Economía y otras disciplinas y/o ciencias que, además, tienen cabida en esta modalidad del currículo de la etapa del Bachillerato, por lo que podemos decir que la materia de “*Economía*” de Primero de “*Humanidades y Ciencias Sociales*” permite el tratamiento interdisciplinar de contenidos pertenecientes a las siguientes materias de la etapa:

- 1) **Lengua Castellana y Literatura** (materia común de Primero y Segundo): Constituye la base para que el alumno comprenda adecuadamente los conocimientos de “*Economía*”.
- 2) **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales** (materia de Primero y Segundo curso de la modalidad): Incluye una serie de algoritmos y estrategias de cálculo que permiten hallar determinadas magnitudes micro y macroeconómicas. En ella también se utilizan herramientas estadísticas que permiten la realización de estudios de

probabilidad y la interpretación de gráficos de la realidad económica y su comportamiento futuro.

3) **Ciencias para el Mundo Contemporáneo** (materia común de Primero): Al igual que la Economía, uno de los aspectos por los que se preocupa es la repercusión que ejercen la extracción, transformación, uso y desecho de materias primas sobre el medioambiente y, en consecuencia, sobre el bienestar y la calidad de vida de las personas.

4) **Historia de la Filosofía** (materia común de Segundo): Permite ver la relación existente entre la evolución del pensamiento humano y el pensamiento económico, y la aparición de sistemas económicos asociados a este último.

5) **Economía de la Empresa** (materia de Segundo curso de la modalidad): Recoge y aplica de una forma práctica los conceptos trabajados en la materia de “Economía” de Primero.

6) **Geografía** (materia de Segundo curso de la modalidad): A partir de esta asignatura será posible comprender mejor aspectos ligados a la Economía como la distribución de las fuentes de riqueza, la explotación, los yacimientos, las redes del comercio internacional, los focos de desarrollo y subdesarrollo, y los movimientos migratorios.

7) **Historia del Mundo Contemporáneo** (materia de Primer curso de la modalidad): Trata la evolución del pensamiento económico a lo largo de la historia, así como su influencia en la configuración de sistemas, mercados y bloques de países.

## 2.3 Propuesta de materia

Las razones que me han llevado a la elección y propuesta de esta materia son la paridad existente entre mis conocimientos y los propios de esta asignatura, así como las experiencias vividas durante el “*Practicum*” del Máster de Formación del Profesorado desarrollado en el “*I.E.S. San Marcos*”. Como *Diplomado en Ciencias Empresariales*, y después de haber hecho un análisis del contenido del currículo de “*Economía*” durante mi período de prácticas, he de reconocer que gran parte de las unidades didácticas propuestas guarda

bastante relación con asignaturas propias de mi carrera, como, por ejemplo: *Economía Política, Microeconomía, Macroeconomía, Historia Económica Mundial y de España, Estructura Económica Mundial y de España, Cuentas Nacionales, Derecho Laboral*,... Por ello, considero que esta materia es más afín a mis ideas y conocimientos de partida, y es probable que ello se materialice en el desarrollo de una mejor programación didáctica. Además, dicha programación está contextualizada en el centro citado anteriormente, pues, durante mi estancia, pude observar los hábitos del alumnado en las sesiones de la materia, sus habilidades y dificultades, y las características metodológicas de los profesores encargados de su impartición. Esto me ha permitido idear un tipo de programación que recoja todos aquellos aspectos positivos observados y algunas particularidades que estimo que podrían mejorar la docencia de la asignatura.

Otra cuestión que ha incidido en mi decisión es el hecho de que hoy en día solo basta con encender la televisión o comprar un periódico, entre otros medios, para observar que la Economía está presente en ellos cada día. Problemas como el paro, la inflación, el desarrollo y el subdesarrollo, la emigración, la globalización, la contaminación, la escasez de recursos, el mercado bursátil, el precio del petróleo, los tipos de cambio, los tipos de interés, el mercado inmobiliario, la producción nacional,... suelen ser protagonistas de muchas horas de informativos y de infinitas hojas de diarios. Este aspecto exige que los alumnos tengan ciertos conocimientos sobre conceptos de carácter económico de los que, probablemente, adolezcan al inicio del curso.

Pero no solo es necesario tener una base “*económica*” de cara a la continua información que recibimos. Existen otras situaciones que demandan un mínimo de conocimientos o que, al menos, sería interesante poseer:

- En nuestra actividad laboral, cuando la empresa toma decisiones en cuanto a contrataciones, nóminas, retenciones, etc.
- De cara a tomar una mejor decisión de carácter político durante los comicios, una vez los alumnos cumplan la mayoría de edad. Sería interesante que el alumnado llegara a comprender el

contenido de los programas políticos (en materia económica) que los distintos partidos pretenden implementar.

- Cuando debemos pagar a Hacienda algún tipo de impuesto o cuando tenemos que pagar algún tipo de tasa o tributo.
- En nuestra vida cotidiana, cuando llevamos un control de los gastos e ingresos que tenemos, o cuando tomamos decisiones como consumidores.
- Cuando vamos al banco y queremos invertir o pedir financiación.

Finalmente, “*Economía*” tiene otra característica que para mí la hace especial y muy atractiva de cara a la posibilidad de programar: su relación con otras materias. No se trata de una ciencia independiente. En ella confluyen otras disciplinas como *Historia, Matemáticas, Geografía, Psicología, Estadística*,... sin cuya aportación y contenidos no sería posible la comprensión de la Economía.

## **2.4 Interrelación entre los diferentes elementos de la programación**

La materia escogida para la elaboración de la presente programación didáctica es la materia de “*Economía*” de Primero de Bachillerato. En ella establezco una determinada selección de contenidos de la asignatura en pro de alcanzar unos objetivos que, a su vez, sean compatibles con los objetivos de la etapa y de la materia. También permitirán el desarrollo de determinadas competencias en el alumnado y llevarán asociadas una planificación en cuanto a tiempo, recursos y materiales a aplicar en cada una de las sesiones de las que consta cada unidad didáctica, y una coordinación con otros departamentos didácticos con los que guardan relación. Todo ello se deberá poner en práctica en el marco del “*I.E.S. San Marcos*”, cuyas características históricas, geográficas, económicas y sociales, así como los hábitos de estudio del alumnado de Primero de Bachillerato de “*Humanidades y Ciencias Sociales*”, han servido como referencia para la elaboración de los diferentes elementos de la programación.

En lo que respecta a la interrelación existente entre los contenidos, es notoria y, además, su impartición se hace de una manera muy gradual, de forma que, para el docente y el alumno sea muy fácil establecer una relación entre los contenidos de las distintas unidades didácticas. Así, y a modo de resumen, iremos de los problemas individuales de la Economía a los problemas generales (de lo *micro* a lo *macro*). Empezaremos diciendo que las necesidades de los individuos son ilimitadas, al igual que los recursos que las satisfacen. De esta forma, surge el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, que llevan aparejados el concepto de coste de oportunidad de una decisión. Otras cuestiones sucesivas ligadas a estas ideas son la localización de los recursos productivos; el mercado, las empresas, el dinero, los agentes económicos,... cuya relación varía en función de la interdependencia de los sectores económicos; la oferta y la demanda de mercado, así como el equilibrio de este último; la intervención del Estado en la Economía; la contabilización de la producción nacional de un país como medida del crecimiento del mismo,...

Pero no solo nos vamos a limitar a impartir una serie de contenidos que deben guardar relación entre sí. Lo vamos a hacer de forma que el alumno tenga un papel activo en la dinámica de las clases y adopte una posición autónoma, participativa y crítica ante cuestiones ligadas a los contenidos anteriores y al resto de la materia de "*Economía*", y que tienen que ver con problemas económicos globales como el desigual reparto de la renta, las desigualdades económicas y sociales, la contaminación, la sobreexplotación de los recursos naturales, el desempleo, etc.

### **3. Contextualización al entorno de aprendizaje**

Esta programación didáctica ha sido ideada con la intención de ser aplicada en el "*I.E.S. San Marcos*" de Icod de los Vinos. He escogido este centro porque fue en él donde llevé a cabo el "*Practicum*" del Máster y pude observar cuáles eran los contenidos de la materia de "*Economía*", las características del alumnado de Primero de Bachillerato de "*Humanidades y Ciencias Sociales*" y

la metodología habitualmente usada para impartir esta asignatura, entre otras cosas. Lo que pretende mi propuesta es recoger todos aquellos aspectos positivos observados durante mi estancia e incluir ciertas aportaciones personales que en aquel momento estimo que podrían haber mejorado el desarrollo de la labor docente.

En este apartado esbozaremos una visión general del entorno del centro en la que incluiremos una pequeña reseña histórica que servirá para descubrir cuál es el alma y el espíritu del centro, y las características geográficas, económicas y sociales de dicho contexto. Comencemos.

Como punto de partida, la Formación Profesional se inicia en Icod de los Vinos allá por 1946 en el *“Taller Escuela San Marcos”*, situado frente al antiguo Convento de San Francisco, teniendo como objetivo principal las enseñanzas de los oficios de *“Carpintería”*, *“Ebanistería”* y *“Forja”*. En el curso 1974-1975 se le otorga al centro la denominación de *“Instituto de Formación Profesional San Marcos”*. Con la creación de este instituto, la Formación Profesional en el municipio sufrió una gran transformación, comenzando a impartirse las enseñanzas de primero y segundo grado de las especialidades de *“Administración”*, *“Electricidad”* y *“Automoción”*. Más tarde, en el curso 1991-1992, se incluirían las especialidades de primer grado de *“Cocina”* y *“Servicio de Restaurante y Bar”*.

Es en el curso 1995-1996 cuando, a raíz del cambio de sistema educativo, se comienza a impartir la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. En este momento, el centro deja de ser un centro exclusivamente de Formación Profesional y amplía sus objetivos educativos, pues, además de la E.S.O., incorpora las modalidades de Bachillerato correspondientes al currículo del mismo, que son: el *“Tecnológico”*, el de *“Ciencias de la Naturaleza y la Salud”*, y el de *“Humanidades y Ciencias Sociales”* (en el que se enmarca la materia de *“Economía”* objeto de nuestra programación). También en este curso cambia su denominación por la que tiene actualmente: *“Instituto de Educación Secundaria San Marcos”*. No obstante, conviene recordar que el centro es,

prácticamente, el único de Formación Profesional del municipio de Icod de los Vinos y, además, sus itinerarios educativos están muy relacionados con el origen del centro, pues muchas de las optativas que se ofrecen en la etapa del segundo ciclo de la E.S.O. son de iniciación profesional.

Una vez hecha esta pequeña descripción histórica es el momento de que nos situemos en el entorno que rodea al centro. De esta forma, diremos que el “*I.E.S. San Marcos*” se encuentra en el suroeste del casco urbano de Icod de los Vinos, próximo a la carretera que va hacia el barrio de Santa Bárbara, más concretamente en la Calle Elías Serra Rafols nº 9. La localidad de Icod de los Vinos se sitúa en el noroeste de la isla de Tenerife, ocupando una extensión de algo más de 90 kilómetros cuadrados, y a una distancia de 56 km de Santa Cruz de Tenerife. Tiene cerca de 10 km de costa, mientras que el resto de territorio está compuesto por un continuo talud. Sus lindes están situadas en las laderas de El Teide-Pico Viejo por el sur; por el este lo separan del municipio de La Guancha los barrancos de Las Ánimas, La Gotera y El Pino; por el oeste limita con el municipio de Garachico y al norte lo baña el Océano Atlántico. El municipio tiene un censo cercano a los 26.000 habitantes que se reparten entre el casco y sus 27 barrios y pagos.

El comercio es la actividad reinante en el casco urbano, hasta el punto de que se concibe como el centro de servicios de la zona noroeste. La agricultura constituye una de sus fuentes productivas, en la que predomina el cultivo del plátano, los viñedos y la pesca en la costa, y el policultivo de secano en las medianías y zonas altas. Sin embargo, es la calidad de sus vinos la que ha dado a la ciudad fama mundial. Las arraigadas tradiciones es otra de las señas de identidad de este pueblo, junto a su exuberante naturaleza presidida por el Drago Milenario.

Los alumnos matriculados en el centro, y en concreto, en la etapa de Bachillerato, proceden, en su mayoría, de un nivel socioeconómico que oscila entre medio y bajo. Muchos de ellos viven en zonas rurales, siendo la mayoría de sus padres agricultores o trabajadores del sector servicios. Por otro lado, el

nivel sociocultural puede describirse diverso en cuanto a estudios académicos de los padres, predominando, curso a curso, un alto porcentaje que ostenta estudios primarios o Graduado Escolar frente a un porcentaje mucho menor que tiene estudios superiores. En muchas familias de alumnos se observa que ambos progenitores trabajan y gran parte del tiempo están ausentes del hogar.

La procedencia geográfica del alumnado de este centro es también bastante diversa. En torno a un 39% del mismo procede del casco urbano y de los alrededores del mismo. Existe un alto porcentaje (34%) procedente de los barrios periféricos rurales (El Amparo, La Vega, Las Abiertas, Cruz del Camino, etc.) y hay muchos alumnos (27% del total) que procede de municipios cercanos (Buenavista, Los Silos, Garachico, El Tanque y La Guancha). También es preciso destacar el hecho de que poco a poco está aumentando el número de alumnos procedentes del extranjero, principalmente de Venezuela.

Sin entrar al trapo de la distribución del alumnado por su procedencia geográfica en otras enseñanzas ofertadas por el centro, debemos decir que, en Bachillerato, la mayoría (45%) procede del casco y alrededores; el 36%, de municipios próximos (sobre todo de El Tanque), y solo un 19%, de los barrios periféricos rurales (El Amparo, La Vega, Las Abiertas, Cruz del Camino, etc.). Todo el alumnado de esta etapa constituye el 23% del total del centro que, para el presente curso 2009-2010, fue de 542 alumnos, y cuyas edades van desde los 12 (1º de E.S.O.) a los 22 años (Ciclo Formativo de Grado Superior de *“Administración y Finanzas”*)

Dados estos porcentajes, se observa que la mayoría del alumnado pertenece a la E.S.O. En cuanto a los estudios post-obligatorios, destacan los relacionados con la Formación Profesional. Conviene recordar el hecho de que el centro es, prácticamente, el único centro de Formación Profesional del municipio de Icod de los Vinos.

En lo que se refiere a la promoción en el sistema educativo del alumnado de Bachillerato, este va, en su mayoría, a la Universidad, mientras que algunos

alumnos optan por los Ciclos Formativos de Grado Superior. Además, la modalidad de Bachillerato más solicitada hasta ahora por el alumnado es la de “*Humanidades y Ciencias Sociales*”, en la que se enmarca la materia propuesta en la programación, y que cuenta para el curso actual con dos grupos de aproximadamente 25 alumnos cada uno, con una media de edad de 16 años.

Por último, durante las prácticas hice un análisis sobre el nivel del alumnado de la asignatura de “*Economía*” de Primero de Bachillerato del “*I.E.S. San Marcos*” que también ha sido tenido en consideración para la elaboración de la programación didáctica de la materia. Dicho alumnado estaba acostumbrado a que se le diera todo “*mascado*”, es decir, se le dictaba la mayoría de los apuntes; se le planteaba ejercicios y se le decía de qué tipo serían aquellos que iban a caer en los exámenes; se les examinaba solo de tema en tema (es decir, no se hacía una evaluación final, sino que la nota era la media de los controles de cada unidad didáctica); se les hacía recuperación de cada tema (si suspendían) y no solo una al final del trimestre,... Por tanto, es obvio que en este caso se había abandonado el espíritu del esfuerzo y la metodología solo iba en busca de resultados, sin promover otros valores también necesarios. Además, esta metodología requeriría un aprendizaje memorístico y no significativo. El ejemplo más claro es que, cuando el profesor encargado de impartir la asignatura preguntaba acerca de algo visto días atrás para ver si el alumnado conseguía relacionarlo con algún aspecto que abordaba en ese momento, nadie era capaz de encontrar dicha relación.

## **4. Objetivos**

### **Objetivos generales del Bachillerato**

En primer lugar, y atendiendo a la *Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo, de Educación, en su Capítulo IV, Artículo 33 (B.O.E. núm. 106 del jueves 4 mayo de 2006), vamos a citar aquellos objetivos de la etapa de Bachillerato que se relacionan con los objetivos de la materia de “*Economía*” de Primero y los

propios de la programación didáctica que nos hemos planteado alcanzar, y que son:

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico.*
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.*
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.*
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.*
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*

## **Objetivos de la asignatura de “Economía”**

En segundo lugar, y puesto que los objetivos de esta materia establecidos en el Decreto 202/2008, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. núm. 204 del viernes 10 de octubre de 2008), son muy amplios, hemos sintetizado el contenido de los mismos para que se ajusten lo más fielmente posible a los generales de la etapa y a los específicos de la programación. Así, tenemos:

- 1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos, reconocer sus mecanismos y valores básicos, y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.*
- 2. Manifestar interés e inquietud por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial, las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales, y los derivados de la globalización de la economía.*

3. *Relacionar hechos económicos significativos con su contexto social, político y cultural y natural, aplicando la reflexión a las situaciones cotidianas.*
4. *Describir el funcionamiento del mercado y sus límites, utilizando herramientas conceptuales, analíticas y gráficas, y formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.*
5. *Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y canaria, analizando los efectos de su integración o participación en el contexto económico internacional, y en el europeo en particular.*
7. *Interpretar los mensajes, datos e informaciones de contenido económico actual y contrastar medidas correctoras de política económica en los casos necesarios, haciendo uso [...] de Internet [...] para la búsqueda, uso y tratamiento de contenidos, aprovechando las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación como espacio interactivo y colaborativo.*
8. *Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas, y reconocer la importancia que tiene para la sociedad la consecución de metas de desarrollo sostenible, especialmente en un territorio como Canarias.*
9. *Conocer la realidad económica y social de Canarias, abordando de forma autónoma y razonada sus problemas económicos y utilizando los [...] medios de información, entre ellos las tecnologías de la información y comunicación.*
10. *Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país o región.*

## **Objetivos de la programación didáctica**

Esta programación didáctica pretende que el alumnado, una vez finalizado el curso, alcance una serie de objetivos que están relacionados con los citados anteriormente, es decir, con los propios de la materia de “Economía” de Primero y los generales del Bachillerato, y que son:

1. *Fomentar una actitud y un espíritu solidario y tolerante que promueva la igualdad frente a todo tipo de discriminación.*

2. *Valorar las repercusiones que las actividades económicas tienen sobre el medio natural y participar en el desarrollo, defensa, conservación y mejora del medioambiente.*
3. *Emitir juicios personales sobre el problema de la globalización de la economía para los países menos desarrollados y sobre la necesidad de unos intercambios comerciales más justos y equitativos.*
4. *Analizar las realidades económicas del mundo contemporáneo y sus antecedentes, estableciendo una relación entre ambos y su contexto geográfico, social, político y cultural.*
5. *Conocer el funcionamiento de los distintos tipos de mercado y el papel de sus componentes, y evaluar sus límites y deficiencias.*
6. *Conocer los rasgos más relevantes de la economía española y canaria, y analizar la posición de la primera en el contexto económico internacional.*
7. *Interpretar con sentido crítico los distintos mensajes, datos e informaciones emitidos por los medios de comunicación sobre la situación económica actual, referidos al ámbito local, regional, nacional e internacional.*
8. *Identificar y valorar las distintas medidas de política económica tomadas por los poderes públicos, así como sus efectos sociales, emitiendo juicios personales acerca de las mismas.*
9. *Mantener una actitud crítica ante las necesidades creadas por las técnicas que promueven el consumismo, apreciando sus efectos sobre la autonomía y la calidad de vida de las personas.*
10. *Adquirir destrezas en la comprensión y utilización del lenguaje propio de la ciencia económica, incorporando al vocabulario del alumno terminología relacionada con la Economía.*

## **5. Competencias**

Atendiendo a las competencias generales del Bachillerato establecidas en el Anexo I del *Decreto* 202/2008, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. núm. 204 del viernes 10 de octubre de 2008), esta programación didáctica se compromete a desarrollarlas, de tal forma que permitan al alumno seguir aprendiendo en materia económica durante el resto de su vida y contribuir a su realización como persona. La idea es que el alumno adquiera algunas

habilidades en las sesiones de la clase de “*Economía*” que le permitan seguir aprendiendo de una forma autónoma y eficaz una vez finalice el curso. También tienen que ver con la adquisición de un conjunto de capacidades que pueden ayudar al alumno a detectar problemas y hallar la solución más correcta según el caso.

A continuación, vamos a citar aquellas competencias del Currículo del Bachillerato que se van a desarrollar en las distintas sesiones de clase, aunque es probable que alguna de las actividades no solo pertenezca a un tipo de competencia y pueda ser enmarcada en otras:

- **Competencia comunicativa:** En primer lugar, la competencia comunicativa *oral* se va a plasmar, principalmente, en la realización de debates en clase sobre algún tema de actualidad o noticia en materia económica y/o sobre los que propone el libro de texto, y en los que, como docentes, deberemos dejar claras las reglas del juego antes de su puesta en práctica. Así, será necesario el respeto de los alumnos hacia las opiniones de los compañeros y se tendrá en cuenta toda opinión, por ilógica que pudiera parecer alguna de ellas. En cuanto a la *escrita*, propondremos, entre otras actividades, la lectura, en períodos vacacionales y a modo de tarea, de librillos de Economía, debiendo elaborar una reflexión sobre los pensamientos del autor y entregarla al profesor.
- **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital:** Lo que se pretende con esta competencia es mejorar la búsqueda de información, básicamente en Internet, pues es a este medio al que mayor importancia se le ha dado en esta programación. Para ello haremos uso de *WebQuests*. Además, emplearemos otros medios relacionados con las *T.I.C.s* que van a permitir que el alumno asimile mejor los conocimientos, como, por ejemplo: el acceso en el Aula de Informática a páginas Web de organismos privados y públicos que guardan relación con los contenidos de la unidad tratados, o

para acceder a noticias relativas a un tema económico en diarios digitales como “*El País*”, a nivel nacional e internacional, o “*El Día*”, a nivel local. También servirán de ayuda las referencias a páginas Web del manual de clase, que permitirán indagar y profundizar en el conocimiento de determinados aspectos de la unidad, y la sección del mismo “*Aprende en la red*”, que plantea actividades basadas en la búsqueda guiada de información en Internet y su posterior análisis.

- **Competencia social y ciudadana:** Se materializará en aquellas clases en las que se hable de problemas como las desigualdades económicas y sociales existentes en el mundo, el desigual reparto de la renta, la crisis medioambiental, la contaminación, el desempleo,... con el fin de promover una conducta solidaria, cívica, tolerante y responsable del individuo en la sociedad, y crítica hacia dichos problemas.
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal:** Tiene que ver con la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, pues vamos a dotar al alumno de una serie de recursos y herramientas en la búsqueda de información y en el “*autoaprendizaje*” que le permitan enfrentarse a situaciones nuevas de una forma autónoma y eficaz.
- **Competencia en investigación y ciencia:** En el caso de nuestra programación didáctica, guarda cierta relación con la competencia comunicativa (*escrita*), la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, y la competencia en autonomía e iniciativa personal. La desarrollaremos principalmente a través de las actividades de “*Aprende en la red*”, que versan sobre la búsqueda guiada de información en Internet, y que plantea el manual de texto de la asignatura en cada una de las unidades didácticas. No obstante, existen otras actividades como las *WebQuests* y otro tipo de búsquedas que también tendrán cabida en el aula. Para todas

ellas será necesario desplazarse al Aula de Informática del centro.

## **6. Contenidos y Criterios de Evaluación**

Para la selección de contenidos hemos empleado la secuenciación que aparece recogida en el manual de texto elegido para la impartición de esta materia, que es *Economía 1 Bachillerato* de Andrés Cabrera y Enrique Lluch, perteneciente a *Ediciones SM*. Los motivos que nos han llevado a dicha elección son el correcto cumplimiento por parte del mismo del *Decreto 202/2008*, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. núm. 204 del viernes 10 de octubre de 2008) y, más concretamente, en lo que se refiere a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación vigentes. También hemos tomado esta decisión porque, además de ir de lo particular a lo general (de lo *micro* a lo *macro*), pone a disposición del docente y del alumno un conjunto de materiales y recursos didácticos que facilitarán en gran medida el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad de sistemas cognitivos existentes en el aula.

Por otra parte, esta propuesta de programación didáctica de la materia de “*Economía*” contiene un total de 16 unidades didácticas que, a su vez, se corresponden con las del manual. Cada unidad viene acompañada, además, de una breve descripción sobre su contenido y de sus respectivos objetivos didácticos, contenidos (conceptuales, procedimentales y/o actitudinales) y criterios de evaluación (ver los Procedimientos de Evaluación en el apartado 10 de la programación). Así, tenemos:

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL PROBLEMA BÁSICO DE LA ECONOMÍA**

Para satisfacer las necesidades humanas es preciso disponer de medios o recursos que nos permitan obtener aquello que necesitamos. El problema está en que estos recursos son escasos en relación a nuestras necesidades. La

actividad económica surge precisamente para superar este problema de la “escasez” de recursos de la sociedad. Escasez que no todos sentimos de la misma forma. De hecho, a pesar del progreso económico alcanzado, una gran parte de la población no tiene cubiertas las necesidades más básicas para sobrevivir.

### **Objetivos didácticos**

- Explicar el problema básico de la Economía que surge del hecho de que los recursos sean escasos y las necesidades ilimitadas.
- Identificar el coste de oportunidad asociado a las decisiones económicas.
- Clasificar los tipos de necesidades y de bienes.

### **Contenidos conceptuales**

- La Economía como ciencia.
- El coste de oportunidad.
- Tipos de necesidades y clases de bienes.
- La escasez.

### **Contenidos procedimentales**

- La perspectiva económica o cómo elegir en la Economía.

### **Contenidos actitudinales**

- ¿Escasez o desigualdad?

### **Criterios de evaluación**

- Describir situaciones diversas en las que esté presente el problema económico básico, tanto a nivel individual como social,

asociando las múltiples necesidades con la escasez de recursos para satisfacerlas.

- A partir de ejemplos apropiados, en los que se ponga de manifiesto la necesidad de elegir, identificar el coste de oportunidad, asociado a la decisión tomada.
- Diferenciar los tipos de necesidades y su evolución.
- Distinguir los distintos tipos de bienes que satisfacen las necesidades, señalando ejemplos.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Obtener los bienes y servicios que necesitamos requiere una organización económica compleja porque no solo hay que producir los bienes, sino también lograr que lleguen a aquellos que los necesitan. Por eso es necesario saber cuáles son los factores que utilizamos para producir un bien, cómo hay que combinarlos de una manera eficiente y cómo se pueden calcular las posibilidades de producción de una región a partir de los recursos, las habilidades y los conocimientos disponibles.

### **Objetivos didácticos**

- Determinar los elementos que constituyen la función de producción.
- Reconocer los factores de producción como elementos necesarios de todo proceso productivo.
- Comprender e interpretar gráficamente la frontera de posibilidades de producción.
- Mostrar interés en el análisis crítico de los problemas económicos derivados de las desigualdades económicas y la sobreexplotación.
- Identificar los problemas básicos económicos a los que se enfrenta toda organización económica.

### **Contenidos conceptuales**

- Los factores productivos: tierra, trabajo y capital.
- La función de producción.
- La Frontera de Posibilidades de Producción.
- La producción potencial y la eficiencia.
- La producción potencial y la producción efectiva o real.

### **Contenidos procedimentales**

- La división del trabajo.
- Características principales de los distintos sistemas económicos.

### **Contenidos actitudinales**

- Valores, objetividad y subjetividad en los modelos económicos.

### **Criterios de evaluación**

- Explicar qué es un factor de producción y cuáles son los principales.
- Definir el concepto de función de producción y tecnología.
- Explicar y representar gráficamente la Frontera de Posibilidades de Producción.
- Explicar los problemas económicos básicos de una sociedad y cómo resolverlos, utilizando ejemplos apropiados.
- Describir las funciones del sector primario, secundario y terciario.
- Analizar la interrelación entre los distintos sectores económicos.
- Identificar el sector primario, secundario y terciario en la economía española, y, más concretamente, en la canaria.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 3: AGENTES Y SISTEMAS ECONÓMICOS**

En el mundo de la Economía podemos observar que constantemente se están produciendo intercambios. Los protagonistas de estos intercambios son los agentes económicos: familias, empresas y sector público. Cada uno de ellos cumple funciones distintas, pero complementarias. En el desarrollo de estas funciones, los agentes económicos establecen relaciones mutuas y se organizan para resolver los problemas sobre qué, cómo y para quién producir, dando lugar a distintos sistemas económicos.

### **Objetivos didácticos**

- Describir las funciones de las economías domésticas.
- Representar esquemáticamente el flujo circular de las relaciones entre los distintos agentes económicos.
- Conocer los principales rasgos de las doctrinas económicas que han influido en los cambios y reformas desde mediados del siglo XVIII.
- Caracterizar los distintos sistemas económicos y analizar sus similitudes y diferencias.
- Tener actitud crítica ante las necesidades creadas a través de las técnicas abusivas de consumo.

### **Contenidos conceptuales**

- Las economías domésticas y su comportamiento.
- El flujo circular de la renta.
- El mercado de productos.
- El mercado de factores.
- Los sistemas de planificación central o sistema socialista.
- Los sistemas de economía mixta.

### **Contenidos procedimentales**

- La cuestión económica básica: qué, cómo y para quién producir.

### **Contenidos actitudinales**

- El consumo responsable.

### **Criterios de evaluación**

- Definir las principales funciones de los agentes económicos, identificando las relaciones existentes entre ellos.
- Explicar las ventajas e inconvenientes de los diferentes sistemas económicos.
- A partir de ejemplos variados de actuaciones económicas, elaborar esquemas de flujo circular de los agentes que participan en dichas actuaciones.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA EMPRESA Y SUS FUNCIONES**

Las empresas producen los bienes y servicios que necesitamos y los ponen a nuestra disposición en el lugar adecuado y en el momento oportuno. Para conseguir ese propósito, transforman los factores de producción en bienes útiles que satisfacen nuestras necesidades. Pero, ¿cómo funcionan y qué objetivos persiguen?; ¿en qué se distinguen unas de otras?; ¿cómo se calculan sus beneficios? Sin duda, las respuestas a estas y otras cuestiones nos permitirían entender mejor el mundo de la producción y el papel que juega la empresa en nuestra sociedad.

### **Objetivos didácticos**

- Describir los objetivos de la empresa.
- Caracterizar las distintas funciones y tipos de empresa.

- Relacionar los costes de producción a corto y largo plazo.

### **Contenidos conceptuales**

- Las empresas: objetivos, funciones y componentes.
- Funciones y tipos de empresas.
- Eficiencia técnica.
- Eficiencia económica.
- Costes, ingresos y beneficios de las empresas.

### **Contenidos procedimentales**

- La internacionalización de las empresas.

### **Contenidos actitudinales**

- La responsabilidad social de las empresas.

### **Criterios de evaluación**

- Describir las funciones principales que realizan las empresas y caracterizar los principales tipos de estas, señalando ejemplos reales referidos al entorno próximo.
- A partir de datos aportados sobre supuestos sencillos, calcular los distintos tipos de costes e ingresos, y hallar su beneficio.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL MERCADO Y SUS FUERZAS: LA OFERTA Y LA DEMANDA**

Para estudiar el mercado, los economistas han establecido un modelo a partir del análisis de la demanda y la oferta. En él se simplifica el comportamiento de los agentes que intervienen en el mercado: los consumidores o demandantes (aquellos que quieren adquirir un bien o servicio) y las empresas u oferentes

(que son quienes pretenden producirlo y venderlo). Este modelo nos permite comprender la realidad, prever qué es lo que va a suceder en un futuro y tomar decisiones sobre lo que oferentes o demandantes deben hacer.

### **Objetivos didácticos**

- Explicar en qué consiste el mercado y sus ventajas frente al trueque.
- Distinguir los factores determinantes de la demanda y de la oferta.
- Obtener la curva de oferta y demanda de mercado a partir de las curvas individuales.
- Describir el proceso de formación de precios de equilibrio.
- Explicar y representar gráficamente los efectos de cambios en los precios sobre la demanda y la oferta, así como los efectos ante los cambios en los factores que afectan a ambas funciones.
- Comprender el concepto de elasticidad-precio de la demanda.

### **Contenidos conceptuales**

- El trueque.
- El mercado.
- Función de demanda y de oferta, y factores que influyen sobre ellas.
- Curva de demanda y de oferta.
- El equilibrio de mercado.
- La elasticidad.

### **Contenidos procedimentales**

- Posiciones de no equilibrio y la tendencia hacia el equilibrio.
- Cambios en el equilibrio.

## **Contenidos actitudinales**

- El poder de la publicidad.

## **Criterios de evaluación**

- Comprender qué es el mercado y analizar sus elementos básicos.
- Representar y analizar la curva de demanda individual y de mercado, y la curva de oferta individual y de mercado.
- Determinar y explicar el equilibrio de mercado.
- A partir de supuestos de cambios en los factores que influyen en la demanda, explicar y representar gráficamente los efectos sobre esta.
- A partir de supuestos de cambios en los factores que influyen en la oferta, explicar y representar gráficamente los efectos sobre esta.
- Distinguir entre bienes sustitutivos, complementarios, independientes, normales, inferiores y de lujo.
- Explicar y calcular la elasticidad precio de la demanda y de la oferta.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 6: MODELOS DE MERCADO**

La realidad de los mercados es muy compleja. No es lo mismo el mercado de telefonía móvil, en el que unas pocas empresas ofrecen sus servicios, que el mercado de alimentos y bebidas, en el que existen multitud de marcas y productos distintos. El comportamiento de los oferentes es diferente en cada caso. No es lo mismo tener solamente dos o tres competidores de los que se pueden conocer fácilmente sus estrategias comerciales, que tener un número amplio de competidores que lanza nuevos modelos de productos siempre diversos y sigue estrategias de venta muy diferentes. Por ello, es necesario analizar los distintos modelos de mercado, para comprender las diferencias que presentan los mercados según el número de oferentes que actúan en ellos.

## **Objetivos didácticos**

- Distinguir los distintos tipos de mercado.
- Describir las características del mercado de competencia perfecta.
- Identificar los rasgos, causas y funcionamiento del monopolio.
- Describir las características y el funcionamiento de la competencia monopolística y el oligopolio.
- Comparar los distintos tipos de mercado.

## **Contenidos conceptuales**

- Clases de mercado.
- El mercado de competencia perfecta y su funcionamiento.
- El monopolio: aparición, características y comportamiento.
- La competencia monopolística y el oligopolio.
- Ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de mercado.
- La *“Teoría de los Juegos”*.

## **Contenidos procedimentales**

- Los modos de superar el equilibrio no cooperativo.

## **Contenidos actitudinales**

- El poder de la competencia.

## **Criterios de evaluación**

- Diferenciar los distintos tipos de mercado existentes, según las características que los definen: número de oferentes, producto homogéneo o diferenciado, información perfecta o no, y la existencia o no de barreras de entrada.

- Explicar y representar gráficamente las características y el comportamiento del mercado de competencia perfecta.
- A partir de ejemplos concretos de mercados de competencia imperfecta, identificar el tipo de mercado, sus características y comportamiento.
- Comparar los rasgos diferenciales de los distintos tipos de mercado, elaborando para ello esquemas comparativos.
- Valorar críticamente las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de mercado.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL MERCADO DE TRABAJO Y EL EMPLEO**

Todo lo que ocurre en el mercado de trabajo nos afecta porque en él se deciden los salarios y las condiciones laborales, y esto influye directamente en la calidad de vida del conjunto de la sociedad. Por ello, cuando existe desempleo, el problema se convierte en una cuestión vital para las personas afectadas y en una de las prioridades de la política de los gobiernos.

En el mercado de trabajo es clave el papel de los sindicatos, que tratan de mejorar las condiciones de los trabajadores, y el del Estado, que interviene garantizando unas condiciones dignas de contratación y de salarios mínimos para todos.

### **Objetivos didácticos**

- Distinguir los elementos del mercado de trabajo: población activa, inactiva, ocupada y desocupada.
- Identificar las causas que originan el desempleo, así como los instrumentos para su medición.
- Distinguir los distintos tipos de desempleo.

### **Contenidos conceptuales**

- Población activa, inactiva, ocupada y desocupada.
- El mercado de trabajo: la oferta y la demanda de trabajo.
- La productividad marginal del trabajo y los salarios.
- Tasa de actividad y de desempleo.
- Tipos de desempleo.

### **Contenidos procedimentales**

- La evolución del mercado de trabajo.

### **Contenidos actitudinales**

- La transición de los jóvenes a la vida activa.

### **Criterios de evaluación**

- Describir el funcionamiento del mercado de trabajo.
- A partir de datos aportados, distinguir entre población activa e inactiva y ocupada y desempleada, y calcular e interpretar las tasas de actividad y desempleo.
- Explicar las causas que originan el desempleo.
- Explicar las posibles medidas contra el paro, señalando ejemplos de actuación concretos.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 8: LAS MAGNITUDES NACIONALES**

A partir de esta unidad abordaremos el estudio de la Economía desde una perspectiva más global. Ello nos permitirá conocer la relación que existe entre lo que se produce, lo que se gana o lo que ingresa en un país, o cómo está distribuida la renta entre sus ciudadanos. Además, se introducen los problemas globales más significativos que aborda la Economía y, especialmente, los

derivados de la medición del crecimiento del conjunto de la actividad económica.

### **Objetivos didácticos**

- Describir qué es el P.I.B. y las formas de medirlo.
- Distinguir entre P.I.B. y P.N.B.
- Explicar cómo se determina la renta nacional a partir del P.I.B.
- Determinar la renta personal y renta disponible.
- Explicar las diferencias entre renta y riqueza.

### **Contenidos conceptuales**

- Macroeconomía.
- El flujo circular de la renta en una Economía.
- Componentes del P.I.B.
- Magnitudes derivadas del P.I.B.
- La renta y la riqueza.

### **Contenidos procedimentales**

- La medición del P.I.B.

### **Contenidos actitudinales**

- Las críticas al P.I.B. como indicador económico.
- P.I.B. y calidad de vida.

### **Criterios de evaluación**

- Describir la perspectiva global de una Economía.
- Explicar con ejemplos sencillos qué mide y qué no mide el P.I.B., y describir sus métodos de cálculo.

- Analizar las relaciones existentes entre el P.I.B. y otras magnitudes derivadas, y calcularlas a partir de datos aportados.
- Describir las diferencias entre renta y riqueza.
- Valorar las ventajas e inconvenientes del P.I.B. y del I.D.H. como indicadores de progreso de una sociedad.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 9: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA**

En la mayoría de las economías actuales, el mercado es el principal instrumento para dar respuesta a los interrogantes básicos: *qué, cómo y para quién producir*. Pero en estas sociedades existe también un importante sector público que está muy presente en la Economía. Sin duda, esta presencia está justificada por su función correctora de las limitaciones o fallos del mercado. En esta unidad se estudian cuáles son esos fallos y qué hace el Estado para corregirlos.

### **Objetivos didácticos**

- Describir las razones que justifican la intervención del Estado en la Economía.
- Identificar las funciones del Sector Público.
- Explicar el papel del Sector Público español.
- Conocer el papel del Estado de Bienestar en la sociedad actual.

### **Contenidos conceptuales**

- Funciones del Estado: lograr la eficiencia, equidad, estabilidad y crecimiento económico.
- Los fallos de mercado.
- La descentralización del Sector Público.
- La estructura del Sector Público Español: Administración Central, CC.AA., CC.LL. y Sector Público empresarial.

- Medidas estructurales y coyunturales de política económica.
- El Estado de Bienestar.

### **Contenidos actitudinales**

- La política económica y los valores de una sociedad.
- ¿Cuál debe ser el protagonismo del Estado?

### **Criterios de evaluación**

- Saber identificar a través de ejemplos las distintas funciones del Sector Público.
- Justificar la Intervención del Estado en la Economía.
- A través de textos, identificar el papel del Estado de Bienestar en la sociedad actual.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 10: EL EQUILIBRO Y LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA**

Lo ideal para cualquier economía sería llegar a una situación de equilibrio en la que se produjera todo lo que la sociedad demanda, sin desempleo y sin subida de precios. Pero esto casi nunca se logra y, con mucha frecuencia, se producen desequilibrios. Para comprender por qué ocurren estas situaciones de equilibrio y desequilibrio es necesario analizar el comportamiento de las familias y de las empresas, que son los agentes que determinan el consumo y la inversión de un país.

### **Objetivos didácticos**

- Explicar el funcionamiento global de la Economía.
- Explicar los factores que influyen en el consumo y el ahorro.
- Explicar los factores que influyen en la inversión e identificar los distintos tipos de inversión.

- Describir los distintos componentes de la demanda agregada.
- Explicar la oferta agregada.
- Analizar y representar gráficamente los modelos de demanda y de oferta agregada.

### **Contenidos conceptuales**

- Funcionamiento macroeconómico.
- Consumo, ahorro y sus factores determinantes.
- Inversión y sus tipos.
- Modelo de demanda y oferta agregada.
- Equilibrio macroeconómico.
- Economía sumergida.

### **Contenidos actitudinales**

- La repercusión de las economías sumergidas sobre las condiciones de vida y trabajo.
- ¿Es sostenible nuestro consumo?

### **Criterios de evaluación**

- Describir el funcionamiento global de la Economía.
- Explicar los factores que influyen en el consumo, ahorro e inversión.
- A partir de un ejemplo, señalar los efectos de la inversión sobre la Economía.
- Describir los distintos componentes de la demanda agregada en nuestro país.
- Describir y representar gráficamente los modelos de demanda y oferta agregada, interpretando la situación de equilibrio.
- Interpretar y representar gráficamente los cambios en la demanda y oferta agregadas.

- A partir de un ejemplo concreto sobre economía sumergida, valorar la responsabilidad social y la repercusión sobre las condiciones de vida y trabajo de las personas afectadas, identificando quiénes se benefician y quiénes se perjudican.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 11: LAS CUENTAS PÚBLICAS Y LA POLÍTICA FISCAL**

El sector público necesita recursos para poder ofrecer los bienes y servicios que la sociedad necesita. La previsión de estos recursos y de los gastos públicos que se estiman para un año constituyen los presupuestos públicos. Su descripción, a través de los capítulos de gastos más importantes, así como de los tributos que se recaudan y de otros ingresos públicos, centra la atención de esta unidad; en ella también se abordan los impuestos más significativos de nuestro sistema tributario, así como la intervención del Estado en la Economía a través de la política fiscal.

### **Objetivos didácticos**

- Describir los distintos tipos de gastos e ingresos públicos y su clasificación.
- Reconocer los tipos de déficit público y explicar la diferencia entre déficit y deuda pública.
- Explicar en qué consiste una política fiscal.

### **Contenidos conceptuales**

- Los componentes del sector público.
- El equilibrio presupuestario.
- Los gastos e ingresos públicos.
- Déficit público y deuda pública.
- Impuestos que pagan los españoles: el I.R.P.F.

- La política fiscal: instrumentos y efectos sobre la oferta y demanda agregada.

### **Contenidos procedimentales**

- La declaración del I.R.P.F.

### **Contenidos actitudinales**

- El fraude fiscal.
- La presión fiscal en España.

### **Criterios de evaluación**

- Describir los distintos tipos del gasto público y de ingresos públicos, señalando ejemplos apropiados.
- Explicar el concepto de déficit público.
- Analizar la misión de la política fiscal como instrumento estabilizador de la actividad económica, concretándolo en políticas discrecionales.
- Explicar los efectos sobre la población, el empleo y los precios, tanto de una política fiscal expansiva como restrictiva.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 12: EL DINERO**

El dinero es un invento extraordinario que facilita los intercambios y evita los inconvenientes del trueque. Pero, ¿qué es el dinero y por qué confiamos en él? ¿Cómo se crea? ¿Qué hacen los bancos con nuestros ahorros? Las respuestas a estas cuestiones nos permitirán entender por qué el dinero juega un papel fundamental en la economía moderna.

## **Objetivos didácticos**

- Explicar la evolución del dinero, sus tipos, funciones y motivos de demanda.
- Distinguir los distintos componentes de la oferta monetaria.
- Analizar el proceso de creación del dinero bancario.
- Explicar en qué consiste el precio del dinero.

## **Contenidos conceptuales**

- El dinero: evolución, clases y funciones.
- Demanda de dinero y sus motivos.
- La oferta monetaria y sus componentes.
- La creación de dinero bancario.
- El precio del dinero: el tipo de interés.
- La inflación.

## **Contenidos procedimentales**

- Medición de la inflación.

## **Contenidos actitudinales**

- ¿Se puede vivir sin dinero?

## **Criterios de evaluación**

- Reconocer la evolución experimentada por el dinero, así como las distintas funciones que ejerce, señalando ejemplos apropiados en cada caso.
- Explicar cuáles son los motivos por los que se demanda dinero.
- Por medio de ejemplos, identificar los componentes de la oferta monetaria, razonando sobre su mayor o menor disponibilidad.

- Explicar el proceso de creación del dinero bancario y sus efectos sobre la oferta monetaria.
- Describir en qué consiste el tipo de interés.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 13: EL SISTEMA FINANCIERO Y LA POLÍTICA MONETARIA**

En nuestras sociedades existen intermediarios que, bajo determinadas condiciones, prestan el dinero de los ahorradores a otras personas que lo necesitan. Estos intermediarios y los mercados en los que actúan constituyen el sistema financiero. De él forman parte las entidades bancarias y la Bolsa, elementos imprescindibles en la economía actual.

### **Objetivos didácticos**

- Explicar el funcionamiento básico del sistema financiero.
- Describir las características de los distintos intermediarios financieros.
- Identificar las funciones de los intermediarios financieros.
- Explicar en qué consiste la política monetaria, ya sea expansiva o contractiva, y sus efectos sobre la oferta y demanda agregada.

### **Contenidos conceptuales**

- Sistema financiero: funciones e intermediarios financieros.
- Los activos financieros.
- El mercado de valores y la Bolsa.
- Los índices bursátiles.
- La política monetaria: instrumentos y efectos sobre la Economía.

### **Contenidos procedimentales**

- Funcionamiento de la Bolsa.

### **Contenidos procedimentales**

- El banco de los pobres y las alternativas a la banca tradicional.

### **Criterios de evaluación**

- A partir de ejemplos de actuaciones de política monetaria, explicar y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregada.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 14: COMERCIO INTERNACIONAL, BALANZA DE PAGOS Y TIPOS DE CAMBIO**

En todos los Estados se establecen a diario relaciones económicas con el extranjero que tienen importantes consecuencias sobre las economías nacionales. Para realizarlas se emplean dos instrumentos básicos: la balanza de pagos y los tipos de cambio.

### **Objetivos didácticos**

- Conocer desde una perspectiva histórica la evolución del comercio internacional y describir las razones que lo justifican.
- Valorar críticamente las posturas proteccionistas y librecambistas.
- Describir los distintos apartados de la Balanza de Pagos.

### **Contenidos conceptuales**

- El impacto del comercio internacional.
- Teorías sobre las ganancias del comercio.
- Teorías sobre las pautas del comercio internacional.
- Obstáculos al librecambio: el proteccionismo.

- Balanza de pagos y subbalanzas.
- La balanza de pagos española.
- El sistema financiero internacional y los tipos de cambio.

### **Contenidos procedimentales**

- Evolución de las distintas teorías del comercio internacional.

### **Contenidos actitudinales**

- El desarrollo y los flujos internacionales de capital.

### **Criterios de evaluación**

- Explicar las causas del aumento del comercio internacional.
- Comentar las razones del proteccionismo económico y del liberalismo, señalando las principales medidas.
- Explicar qué es la Balanza de Pagos y en qué subbalanzas se divide, además de saber interpretar los datos.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 15: LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y LA UNIÓN EUROPEA**

Uno de los fenómenos sobre los que más se ha hablado durante estos últimos años es el de la globalización. Desde que un autor se refirió a nuestro mundo como *“aldea global”*, el término se ha extendido y es utilizado con frecuencia para definir la realidad actual. Sobre la globalización y sus consecuencias se ha generado una gran polémica. Mientras unos la ven como la solución para todos los males mundiales, otros opinan que contribuye a acentuar las desigualdades entre las diferentes regiones.

### **Objetivos didácticos**

- Explicar en qué consiste la globalización.

- Explicar en qué consiste el crecimiento económico, los factores que lo condicionan y sus consecuencias.
- Explicar en qué consiste el desarrollo, diferenciando entre desarrollo económico y humano.

### **Contenidos conceptuales**

- Procesos de integración regional: tipos y efectos.
- La Unión Europea y sus políticas.
- La globalización desde distintos puntos de vista (económico, comercial y productivo, financiero y normativo, y cultural) y sus consecuencias.

### **Contenidos actitudinales**

- Globalización: desarrollo económico y desarrollo humano.
- ¿Hay que replantear el objetivo de la globalización?

### **Criterios de evaluación**

- Valorar los efectos negativos de la globalización sobre los países pobres y reconocer la labor positiva del comercio justo.
- Describir el fenómeno actual de globalización señalando ejemplos.
- A partir de ejemplos, definir el crecimiento económico, así como sus causas, efectos y formas de medirlo.
- A partir de ejemplos, definir el concepto de desarrollo y diferenciar entre desarrollo económico y humano.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 16: LOS GRANDES DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL**

Hoy, a escala mundial perviven viejos problemas (hambre, migraciones, grandes desigualdades, etc.) que con la globalización han adquirido una dimensión que antes no tenían. Como se trata de desafíos globales, deben ser solucionados también a la misma escala, pero la realidad política existente no colabora demasiado en el planteamiento correcto de propuestas que respondan a estos grandes desafíos.

### **Objetivos didácticos**

- Describir las características de los países en vías de desarrollo.
- Explicar los objetivos de un proceso de desarrollo.
- Establecer las relaciones entre crecimiento económico, desarrollo y Estado de Bienestar.

### **Contenidos conceptuales**

- La Organización Económica Internacional.
- Las desigualdades y el desarrollo.
- Características de los países en vías de desarrollo.
- Las causas del subdesarrollo.
- Relación entre crecimiento económico, desarrollo y bienestar.
- Los derechos económicos: la emigración.

### **Contenidos actitudinales**

- Hacia un nuevo paradigma económico.

## **Criterios de evaluación**

- Comprender las características de los países en vías de desarrollo.
- Elaborar juicios sobre las relaciones existentes entre crecimiento económico, desarrollo y Estado de Bienestar.

## **7. Temporalización**

En este apartado vamos a ver cómo podría ser la distribución de horas lectivas entre las diferentes unidades didácticas en las que se dividen los contenidos que forman la programación didáctica de la materia de *“Economía”*. Esta temporalización es una estimación y no se han tenido en cuenta los días festivos entre semana y la cantidad de actividades complementarias y extraescolares que pueda haber a lo largo del curso. Así, y en el caso del *“I.E.S. San Marcos”*, aparte de las tradicionales festividades regionales y nacionales, es preciso tener presente las locales, como, por ejemplo, el *Día de San Andrés* (30 de noviembre) y el de *San Marcos* (25 de abril). Además, la distribución temporal puede variar de un año para otro dependiendo de la ubicación de la Semana Santa en el calendario escolar.

Partiendo de que las sesiones semanales dedicadas a la asignatura son 4 de 55 minutos cada una, una posible temporalización de la asignatura sería:

**Unidad Didáctica 1:** El problema básico de la Economía

Duración: *4 sesiones*.

**Unidad Didáctica 2:** La producción de bienes y servicios

Duración: *6 sesiones*.

**Unidad Didáctica 3:** Agentes y sistemas económicos

Duración: *6 sesiones*.

**Unidad Didáctica 4:** La empresa y sus funciones

Duración: *11 sesiones*.

**Unidad Didáctica 5:** El mercado y sus fuerzas: la oferta y la demanda

Duración: *12 sesiones.*

**Unidad Didáctica 6:** Modelos de mercado

Duración: *8 sesiones.*

**Unidad Didáctica 7:** El mercado de trabajo y el empleo

Duración: *7 sesiones.*

**Unidad Didáctica 8:** Las magnitudes nacionales

Duración: *12 sesiones.*

**Unidad Didáctica 9:** La intervención del Estado en la Economía

Duración: *5 sesiones.*

**Unidad Didáctica 10:** El equilibrio y los cambios en la Economía

Duración: *6 sesiones.*

**Unidad Didáctica 11:** Las cuentas públicas y la política fiscal

Duración: *9 sesiones.*

**Unidad Didáctica 12:** El dinero

Duración: *8 sesiones.*

**Unidad Didáctica 13:** El sistema financiero y la política monetaria

Duración: *7 sesiones.*

**Unidad Didáctica 14:** Comercio internacional, balanza de pagos y tipos de cambio

Duración: *6 sesiones.*

**Unidad Didáctica 15:** La globalización y la Unión Europea

Duración: *7 sesiones.*

**Unidad Didáctica 16:** Los grandes desafíos de la Economía actual

Duración: *7 sesiones.*

Que periodizaríamos de la siguiente forma:

- En la *1ª Evaluación*: Unidades Didácticas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- En la *2ª Evaluación*: Unidades Didácticas 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
- En la *3ª Evaluación*: Unidades Didácticas 13, 14, 15 y 16.

## 8. Metodología

A la hora de poner en práctica esta programación no vamos a utilizar un único método de enseñanza, ya que las necesidades de los alumnos, dependiendo del momento, van a ser diferentes. Además, la materia va a ser presentada de distintas formas (expositiva, significativa,...) y según la complejidad y el tipo de contenidos, las características de la clase y la secuenciación del aprendizaje. No obstante, y sea cual sea la metodología a emplear durante el desarrollo de esta programación de “*Economía*”, hay que tener especialmente en cuenta que lo que se vaya a impartir debe estar bien estructurado, por lo que habrá que planificarlo previamente. También será necesario realizar una evaluación de los conocimientos e ideas previas con que cuenta el alumno al principio de cada unidad didáctica para adaptarlos al contenido del tema, y conseguir una actitud positiva de los alumnos hacia la materia. Esto será posible gracias a la sección “*Punto de partida*” del libro de texto, que sirve de reflexión inicial sobre algún aspecto esencial de la unidad y se compone de un texto y unas cuestiones básicas. Sin estos aspectos, sea cual sea la metodología, nuestra tarea como docentes estará abocada al fracaso.

No obstante, durante el curso vamos a emplear básicamente dos tipos de estrategias de enseñanza:

1. **Estrategias expositivas:** Consisten en la presentación oral de los contenidos de la materia de “*Economía*”. Con ellas no nos vamos a limitar a impartir conocimientos, sino que consideramos que también pueden contribuir a que el alumno aprenda dichos contenidos de forma significativa si se logran conectar con sus conocimientos previos e intereses, y si se le presentan los contenidos con claridad. Sin embargo, estas estrategias pueden ser muy apropiadas cuando los contenidos son teóricos y tienen que ver con conceptos, hechos y/o principios, dejando el aprendizaje significativo para el siguiente tipo de estrategias.
2. **Estrategias de indagación:** Aquí no se trata de que el alumno se familiarice con determinados conceptos, sino que, más bien, reflexione

sobre cuestiones o problemas económicos, y ponga en práctica, además de los conceptos, procedimientos y actitudes de una forma personal y autónoma. De esta forma, el alumno conectará situaciones con conocimientos adquiridos que, probablemente, guardaban relación con otros que ya tenía, llevando a cabo un aprendizaje significativo. Lo que se pretende con estas estrategias es que el alumno *“aprenda a aprender”* y, una vez hecho esto, ponga en acción sus capacidades. Para ello, utilizaremos técnicas como los juegos de rol y las simulaciones, el planteamiento de debates, el estudio de casos, el uso de *WebQuests*, la búsqueda en Internet de datos y noticias sobre determinados problemas y conocimientos económicos concretos de la unidad,... en las que el profesor debe establecer los pasos a seguir para conseguir el fin que se propone con la actividad. No obstante, y en esta dirección, el manual de clase plantea al final de cada una de las unidades una sección llamada *“Aprende en la red”* que contiene actividades basadas en la búsqueda guiada de información en Internet y su posterior análisis, con la ayuda extra que ello supondría para el docente.

Por último, la pauta habitual que seguiremos para explicar las 16 unidades didácticas que componen la programación será dedicar la mayor parte de los 55 minutos de los que cuenta cada sesión a exponer los contenidos y a la resolución de ejercicios que aparecen en el manual de texto, así como otros planteados por el docente. El resto del tiempo se invertirá en actividades de indagación que, dependiendo de la mayor o menor relevancia que tengan sobre el cumplimiento de objetivos, podrán sustituir a las que se citan en el manual.

## **9. Aplicación de las tecnologías**

Para una puesta en práctica de esta programación didáctica de la asignatura de *“Economía”* de Primero de Bachillerato que sea consecuente con los tiempos que corren será necesario que el alumnado haga uso de las

Tecnologías de la Información y de la Comunicación (*T.I.C.s*), de forma que le permita adquirir ciertas destrezas para la búsqueda, el contraste y el intercambio de información. Puesto que en el aula de Primero de Bachillerato de la modalidad de *“Humanidades y Ciencias Sociales”* del *“I.E.S. San Marcos”* no se dispone de ordenadores, para el desarrollo de sesiones en las que sea necesario su uso habrá que desplazarse al Aula de Informática del centro que, además, cuenta con acceso a Internet.

Sin perder el hilo de la *“Red de Redes”*, constituye una poderosa herramienta como lugar de encuentro virtual, medio de comunicación y fuente de información. Sin embargo, muchas veces es difícil encontrar la información deseada teniendo en cuenta la abundante información de la que nos permite disponer. Además, existe la posibilidad de que no siempre esté disponible la misma información en los motores de búsqueda, aunque mañana hagamos la misma consulta. Ello se debe a la incesante circulación de información por la red.

Otro inconveniente es la distinción entre *“mala”* y *“buena”* información. Por ello hay que recordar a los alumnos que no siempre la información que pueden encontrar es de buena calidad, por lo que es preciso introducir unos criterios claros de búsqueda para filtrar lo mejor posible la información.

Para dar una solución a este problema tenemos las *WebQuests*, que consisten en actividades de enseñanza-aprendizaje basadas en el uso guiado de Internet en el aula, proporcionando al alumno unas fuentes de información que le sirvan de apoyo en sus tareas y le permitan ahorrar tiempo en la búsqueda y desarrollar su capacidad intelectual. Un aspecto esencial para su puesta en marcha es que el alumno esté lo suficientemente motivado de cara a su realización. En ella, el profesor sugerirá al alumno los pasos que debe seguir para conseguir unas metas al finalizar el ejercicio. Algunas posibles actividades a realizar pueden ser la resolución de problemas, trabajos de investigación,... pudiéndose presentar el resultado en páginas Web, presentaciones de *PowerPoint*, etc.

Por último, es preciso citar otros usos que haremos de las *T.I.C.s* no menos importantes que los anteriores:

1. El acceso a noticias relativas a un tema económico a través de diarios digitales como *“El Día”*, para el caso de Canarias, o *“El País”*, a nivel nacional e internacional, y que se hará en el Aula de Informática.
2. Presentaciones en *PowerPoint* de determinados contenidos de las unidades didácticas a través de un portátil y un proyector.
3. Uso de materiales audiovisuales que sirvan de ayuda para que el alumnado comprenda temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas. Por ejemplo: Documentales, fotografías, diapositivas,... Podrá llevarse a cabo en el Aula de Audiovisuales o en el de Informática, dependiendo del medio utilizado.
4. El acceso a páginas Web citadas por el libro de texto que guardan relación con los contenidos de la unidad tratados y que se hará en el Aula de Informática del centro.
5. Actividades de búsqueda guiada de información en Internet a través del manual de texto que podrán desarrollar en el Aula de Informática o en casa, junto con un análisis de la misma (actividades de *“Aprende en la red”*).

## **10. Procedimientos de Evaluación**

Antes de abordarlos, debemos decir que los criterios de evaluación también forman parte de este apartado, aunque se han incluido en el bloque de contenidos para ver mejor la correlación que existe entre estos y los objetivos y conceptos de cada unidad didáctica. Dichos criterios establecen el grado y tipo de aprendizaje que se espera que alcance el alumnado una vez finalizada la unidad, y guardan relación con los establecidos en el Currículo del Bachillerato de la materia de *“Economía”* (Decreto 202/2008, de 30 de septiembre), así como con los generales de la etapa. Además, no solo se trata de evaluar el

aprendizaje y/o los resultados finales, sino también el proceso de enseñanza desarrollado por el docente, con el consiguiente efecto retroalimentador que ello conlleva. Ello le va a permitir hacer las adaptaciones curriculares necesarias e incidir o proponer cuestiones que puedan facilitar la comprensión del alumno y, por tanto, la construcción de conocimiento en el mismo. También puede darse el caso de que lo que exija el proceso de enseñanza sea la necesidad de coordinarse con otros profesores para hablar sobre metodologías y el desarrollo de competencias básicas que afecten a las de la materia de “Economía” y la complementen. En este caso, debe contemplarse la posibilidad de celebrar reuniones periódicas con el resto de profesores del curso de Primero de Bachillerato de “Humanidades y Ciencias Sociales” que permitan hacer un seguimiento de esa propuesta para ver si se cumplen los objetivos. Por tanto, la evaluación de la materia deberá llevarse a cabo mediante un proceso dinámico y continuo, en el que se recoja constantemente información que permita corregir las desviaciones producidas y mejorar la metodología inicialmente propuesta.

Teniendo en cuenta todas estas ideas, los procedimientos de evaluación que habitualmente se emplearán en las sesiones de esta materia serán:

- La **observación**, valorándose la iniciativa, la motivación, el interés, la participación, la convivencia, el trabajo en grupo, los hábitos de trabajo, la realización de tareas, el respeto, el compañerismo,...
- Los **resultados** del alumno en la realización de tareas, trabajos, exposiciones, actividades de investigación,...
- Las **calificaciones** de los controles de cada unidad didáctica y de las evaluaciones.

Por otro lado, la nota de calificación de cada unidad se va a calcular a partir de los siguientes criterios y porcentajes:

- Realización de controles de cada una de ellas, cuya valoración constituye un 80% de la nota final.
- Presentación del examen, ortografía y claridad en la expresión: como máximo, otro 10% de la calificación total (esto se hace para adaptarse a las normas de la “P.A.U.”, para lo que el alumno cuenta en el manual con ejercicios de ese estilo que le permiten ir asimilando estas reglas).
- Actitud y realización de tareas fuera y dentro del aula durante el desarrollo y explicación de la unidad didáctica sobre la que verse el examen. Supondrá, como máximo, un 10% de la calificación total.

Por otro lado, la estructura de los controles de cada unidad didáctica será la siguiente:

1. Un apartado de respuestas cortas, que permite evaluar la capacidad memorística del alumno, y que suele estar formado por definiciones, preguntas breves, etc. Su valor respecto al total de la nota será de un 35%.
2. Otro apartado en el que deberá razonar las respuestas. Son las típicas de *“comenta y justifica tu respuesta”*. Se valorará en un 25% del total.
3. Por último, ejercicios de carácter económico, cuya valoración supondrá un 20% del total final.

La nota final del trimestre será el 40% de la nota media compuesta por las tres calificaciones anteriores (tareas, presentación y controles –estos últimos se tendrán en cuenta si el alumno ha sacado como mínimo un 3; si no, no se tendrá en cuenta ese porcentaje y deberá aprobar la asignatura en el examen final de la evaluación–), más el 60% del examen final de evaluación de todas las unidades didácticas vistas en el trimestre en las sesiones de la asignatura. Con este último examen pretendo puntualizar un aspecto que no me pareció correcto durante mis prácticas externas y que tenía que ver con la no

realización del clásico examen final de la evaluación (ver punto 3. Contextualización al entorno de aprendizaje).

Por último, la nota final de la materia será la media de la de todas las evaluaciones, siempre y cuando hayan sido superadas. En caso de que el alumno tenga algún trimestre suspendido, deberá hacer una recuperación del trimestre en cuestión que, sea del trimestre que sea, tendrá lugar en junio. Si se diera el caso de que también la/las suspende, tendrá otra oportunidad en septiembre, pero esta vez de toda la asignatura, ya que no se le guardará la nota de un trimestre determinado.

## **11. Atención al alumnado con N.E.A.E.**

Esta programación considera esencial el tratamiento de atención a la diversidad al amparo de la *Orden* de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. núm. 124 del jueves 21 de junio de 2007), pues a pesar de que la mayoría de los estudiantes del “*I.E.S. San Marcos*” que cursa Bachillerato tiene la intención de ir a la Universidad, las capacidades, motivaciones e intereses de todos ellos no suelen ser las mismas. Por ello, es necesario que como docentes tengamos en cuenta todas y cada una de ellas de una forma específica y hacer las adaptaciones en el currículo que sean necesarias. En este sentido, el manual de texto escogido para la impartición de conocimientos juega un papel muy importante, ya que nos permitirá establecer una serie de estrategias y actividades de refuerzo cuyo fin es la atención a la diversidad, y que son:

- **Estrategias de atención a la diversidad:** Entre ellas tenemos la aplicación de una metodología didáctica que conecte el aprendizaje del alumno con sus intereses y los temas transversales vistos en el apartado 5 de esta programación. Para ello se pondrá a disposición del alumnado un conjunto de recursos y materiales didácticos, y de actividades que conecten con la forma que tiene cada uno de asimilar

conocimientos. En la misma línea, el libro de texto ofrece mucha información sobre organismos privados y oficiales que pueden servir como referencia sobre el entorno geográfico y sociocultural de los alumnos, y que se desarrollan a través de actividades de motivación. Por último, y sin alejarnos de lo que también ofrece el manual elegido para la materia de “*Economía*”, este, en sí mismo, tiene en cuenta la diversidad y los distintos puntos de partida de cada uno de los estudiantes, de tal forma que la introducción de conceptos y argumentaciones se hace de forma progresiva y cada unidad didáctica tienen sus propias actividades, lo que permite al profesor detectar las habilidades y dificultades del alumnado en todo momento.

- **Organización de las actividades de refuerzo y ampliación:** En la medida que el horario del docente lo permita, facilitaremos la realización de estas actividades con la programación de una hora de atención al alumnado en el Departamento (Didáctico) de Administración del centro. Asimismo, para esta cuestión también nos vamos a ayudar del libro de texto, pues cumple a la perfección esta tarea. Cuando se empieza la programación, las primeras unidades se dedican a la introducción sobre determinados conceptos. En las siguientes ya se hace uso de cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar a través de los conocimientos adquiridos de base. Concluido este proceso, y haciendo uso de las estrategias de indagación propuestas en el apartado 8 de la programación (Metodología), se les dan las pautas para la resolución de una serie de tareas (*WebQuests*, búsqueda de noticias en diarios electrónicos,...). Además, al final de este y otros libros de texto consultados, he podido observar que se plantea una batería de ejercicios que pueden ayudar al docente a saber cuál es el grado de asimilación de conocimientos de los alumnos y aquellos puntos del tema que es preciso repasar para garantizar una correcta comprensión.

Este apartado se complementa con otros materiales y recursos didácticos que el manual de texto pone en manos del alumno y del docente, y que también pueden ayudar en la atención a la diversidad del alumnado de Primero de Bachillerato de *“Humanidades y Ciencias Sociales”* objeto de nuestra programación, ya que también va a permitirle conectar sus intereses con los contenidos de la materia, llevando a cabo un proceso de aprendizaje significativo, pero sin dejar de tener en cuenta los distintos estilos cognitivos de cada individuo. Por esta razón, será necesario que en el tratamiento de la atención a la diversidad también se consideren dichos materiales y recursos, así como el resto de los que se encuentran en el siguiente apartado 12 de la programación y con los que también se persigue el tratamiento de las competencias.

Finalmente, si en alguno de los grupos a los que debemos impartir clase hubiera alumnos que tuvieran problemas físicos, sea cual sea tu tipo (acústico, visual, psicomotor,...), deberemos prestarles atención evitando el murmullo, colocándolos en las primeras filas, etc. Además, intentaremos adaptar los materiales y recursos didácticos a las dificultades sensoriales y psicológicas de dicho alumnado.

## **12. Criterios para la selección de materiales y recursos didácticos**

Los materiales y recursos didácticos van a jugar un papel muy importante en el desarrollo de la programación didáctica en el *“I.E.S. San Marcos”*, pues determinarán en gran medida cómo se va a realizar la enseñanza y cómo se entenderán los conocimientos impartidos, además de favorecer el trabajo autónomo del alumnado, el aprendizaje de determinados procedimientos de indagación, la continuidad en el uso de los materiales y la atención a la diversidad.

A la hora de escoger materiales debemos tener en cuenta que deberán ofrecer una buena selección de contenidos del Currículo del Bachillerato para Canarias

de la materia de “*Economía*”; resaltar y relacionar ideas, y ofrecer la oportunidad de analizar y evaluar cuestiones cercanas a los intereses de los alumnos, y que, a ser posible, conecten con sus ideas y conocimientos previos sobre Economía.

Para que los alumnos puedan hacer un correcto seguimiento de la asignatura, sería conveniente que adquirieran el libro de texto, pues, de todos los manuales consultados hasta ahora, es el que mejor se adecua a los objetivos de la materia de “*Economía*”, en general, y los de esta programación, en particular. Este manual es el mismo que utiliza el Departamento de Administración, que es el encargado de impartir la materia de “*Economía*” en el “*I.E.S. San Marcos*”, y pone a disposición del alumno recursos tales como:

1. Un breve texto de introducción que presenta el tema que se va a desarrollar.
2. La sección “*Punto de partida*”, que sirve como reflexión inicial sobre algún aspecto esencial de la unidad y que se compone de un texto y unas cuestiones iniciales.
3. Los principales conceptos del texto vienen resaltados en negrita.
4. El desarrollo de contenidos contiene claves (que aclaran el significado de algunos términos importantes para la comprensión del texto) y referencias a páginas Web (para indagar y profundizar en el conocimiento de aspectos concreto de la unidad).
5. También se incluyen secciones que exponen los contenidos desde un punto de vista práctico y aplicado a la vida real, como, por ejemplo: “*En la práctica*”, donde se estudian los conceptos fundamentales de la página a partir de un modelo práctico; “*Estudio de casos*”, en el que se expone el análisis de un caso real relacionado con los contenidos expuestos, y “*Economía cotidiana*”, que trata aspectos que tienen especial relevancia en la vida económica de los ciudadanos. Estas tres secciones y otras páginas de desarrollo de contenidos acaban con una serie de actividades de aplicación.

6. La sección “*Síntesis y test de conocimientos*” muestra un resumen de los contenidos estudiados en la unidad y una prueba tipo test de contenidos básicos, incluyendo un mapa conceptual (a través del que se pueden vincular los diferentes epígrafes entre sí, establecer relaciones causa-consecuencia y repasar las ideas clave del tema) y test de contenidos básicos sobre los conceptos fundamentales de la unidad. Además, se pide una justificación razonada de la opción elegida en cada cuestión.
7. Se ofrecen tres páginas de actividades finales ordenadas en tres secciones: “*Análisis y comprensión*”, “*Ejercicios y problemas*”, y “*Aprende en la red*” (es una sección que plantea actividades basadas en la búsqueda guiada de información en Internet y su posterior análisis). Dentro de las actividades aparecen algunas señaladas con las siglas “*P.A.U.*”. Se trata de actividades estructuradas como las que aparecen en las pruebas de acceso a la universidad y que pretenden familiarizar al alumno con el modelo de examen que deberá realizar a final de Segundo de Bachillerato.
8. En la sección “*Temas de reflexión y debate*” se analizan temas relacionados con la educación en valores dentro de la Economía. Consta de una introducción sobre la materia que se abordará; una exposición de las diversas posturas o vertientes del tema, incluidas citas o documentos de diferentes autores, y un punto de reflexión con propuestas de explotación didáctica del tema tratado.

Por último, sería conveniente nombrar otros materiales y recursos didácticos que utilizaremos durante el curso programado:

- a. La pizarra clásica como soporte de apoyo a las explicaciones y a la resolución de ejercicios.
- b. Presentaciones en *PowerPoint* de determinados contenidos a través de un portátil y un proyector.
- c. Uso del Aula de Informática del “*I.E.S. San Marcos*” para acceder a Internet con el fin de buscar información, desarrollar *WebQuests* o

acceder a noticias relativas a un tema económico en diarios digitales como “*El País*”, a nivel nacional e internacional, o “*El Día*”, a nivel local. Dicha búsqueda también podría dar pie a la realización de debates sobre las mismas.

- d. Uso de materiales audiovisuales que sirvan de ayuda para que el alumnado comprenda temas y conceptos complejos a partir de situaciones concretas. Por ejemplo: Documentales, fotografías, diapositivas,...
- e. Planteamiento y desarrollo de juegos de simulación que permitan romper la monotonía derivada de la densidad o difícil comprensión de determinadas unidades didácticas.
- f. Lectura en los períodos de vacaciones y a modo de tarea de libros sencillos de Economía, debiendo elaborar, a modo de trabajo, una reflexión sobre los pensamientos del autor.
- g. Lectura de textos que vayan acompañados de cuestiones cuya resolución aseguren una buena comprensión de los mismos y que estén relacionados con la asignatura y la unidad didáctica con la que guarden relación.
- h. Materiales preparados para los alumnos, tales como esquemas, diagramas,... que ayuden a una mejor comprensión del tema.

### **13. Actividades complementarias y extraescolares**

Las actividades complementarias y extraescolares de la materia de “*Economía*” de Bachillerato organizadas, para nuestro caso, por el “*I.E.S. San Marcos*” fuera de las dependencias del mismo deben ser coordinadas por el Departamento de Administración, el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias, y la Vicedirección del centro. También se facilita la realización de actividades en su interior, siempre y cuando complementen la formación académica y reglada de la asignatura, pero sin llegar a interferir en el desarrollo normal de las clases a las que no va dirigida dicha actividad.

Por otro lado, el plan completo de actividades extraescolares y complementarias se recoge en la Programación General Anual (P.G.A.) del centro, que ha de ser aprobada por el Consejo Escolar. Cada propuesta de actividad se debe presentar en la Vicedirección con una antelación de, mínimo, una semana, y con el siguiente contenido:

- Objetivo de la actividad.
- Lugar de celebración.
- Conocimiento del lugar e/o itinerarios.
- Horas de salida y llegada.
- Alumnos, cursos (en este caso, Primero de Bachillerato),...
- Profesores (normalmente, los tutores) y/o acompañantes con asignación de grupos (listado de alumnos con profesor responsable).
- Relación de alumnos que necesitan atención especial, debiendo adjuntar a la propuesta una ficha médica actualizada de cada uno de ellos.

Una vez desarrollada, el profesor responsable del grupo al que fue destinada deberá elaborar una memoria de la actividad que reflejará, principalmente, el comportamiento del alumnado y las metas didácticas conseguidas, y que presentará en la siguiente reunión del Departamento de Administración.

A continuación, y para cerrar este apartado, vamos a enumerar algunas actividades complementarias y extraescolares que consideraría oportuno realizar durante el curso y para una mejor puesta en práctica de esta programación didáctica:

- 1) Visita al Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos.
- 2) Visita a empresas públicas municipales, como, por ejemplo I.C.O.D.E.M.S.A. (encargada de la gestión y cobro de tributos locales).
- 3) Visita a una empresa de la zona para que el alumno conozca las fases del proceso productivo (por ejemplo: la empresa de frutos

secos “ISOLA”, ubicada en el municipio). Una vez finalizada, los alumnos deberán elaborar un trabajo en grupo donde quede reflejado el proceso productivo y sus impresiones acerca de la actividad. Con ello garantiremos que el alumnado atienda y participe de las explicaciones de los responsables de la empresa.

- 4) Visita a una o varias empresas de la provincia para ver cuál es la realidad empresarial a nivel regional.
- 5) Visita al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- 6) Visitas a la Sede del Parlamento de Canarias y a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife.
- 7) Visita a la Delegación de la Agencia Tributaria del Puerto de la Cruz para comprobar las distintas actividades que allí se llevan a cabo, tales como liquidaciones de impuestos, trámites para dar de alta una empresa,...
- 8) Visita al Centro Comercial “La Villa” para estudiar “*in situ*” la influencia de los elementos subliminales sobre la acción de compra.
- 9) Desarrollo en el aula de un Seminario sobre Publicidad y Marketing en el que se analice la influencia que ejercen ambos elementos sobre el individuo y en el que se intentará fomentar el espíritu crítico de los alumnos.
- 10) Charlas-coloquios en clase acerca de noticias de actualidad sobre la Economía española y/o canaria que sean recogidas por el profesor y/o los alumnos de los distintos medios de comunicación.

#### **14. Necesidades de formación del profesorado**

Las necesidades de formación del profesorado para impartir la asignatura de “Economía” de Primero de Bachillerato están fundamentadas en las actualizaciones en materia económica que afecten a España, en general, y a Canarias, en particular, así como en las relacionadas con las tecnologías de la información y con las innovaciones aplicables en el aula. Por estas razones, el “I.E.S. San Marcos”, como centro escogido para el desarrollo de esta programación didáctica, debería solicitar a la Consejería de Educación del

Gobierno de Canarias la impartición de algún curso relacionado con dichos aspectos (por ejemplo: un curso sobre el funcionamiento de la plataforma “Moodle”). Ello contribuiría a una mejor formación del profesorado, lo que repercutiría en una formación del alumno más efectiva y eficiente.

En cuanto al estar al día en las cuestiones económicas que afecten a la realidad de España y/o de Canarias, sería conveniente que el profesorado encargado de impartir esta asignatura consultara periódicamente las informaciones que emanan de los medios de comunicación y de las distintas fuentes de información económica (“*El País*”, I.N.E., S.E.P.E.,...). Esto podría contribuir a mejorar la ejemplificación en clase, además de establecer un nexo entre lo teórico y lo práctico, y podría dar pie a debates y/o a una participación más activa del alumnado en la dinámica de las sesiones. De esta forma, el profesorado conseguiría llevar a cabo de una forma significativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **15. Enumeración y título de las Unidades Didácticas**

Esta propuesta de programación didáctica de la materia de “*Economía*” contiene un total de 16 unidades didácticas que, a su vez, se corresponden con las del manual. La enumeración y título de las unidades didácticas es la siguiente:

**Unidad Didáctica 1:** El problema básico de la Economía

**Unidad Didáctica 2:** La producción de bienes y servicios

**Unidad Didáctica 3:** Agentes y sistemas económicos

**Unidad Didáctica 4:** La empresa y sus funciones

**Unidad Didáctica 5:** El mercado y sus fuerzas: la oferta y la demanda

**Unidad Didáctica 6:** Modelos de mercado

**Unidad Didáctica 7:** El mercado de trabajo y el empleo

**Unidad Didáctica 8:** Las magnitudes nacionales

**Unidad Didáctica 9:** La intervención del Estado en la Economía

**Unidad Didáctica 10:** El equilibrio y los cambios en la Economía

**Unidad Didáctica 11:** Las cuentas públicas y la política fiscal

**Unidad Didáctica 12:** El dinero

**Unidad Didáctica 13:** El sistema financiero y la política monetaria

**Unidad Didáctica 14:** Comercio internacional, balanza de pagos y tipos de cambio

**Unidad Didáctica 15:** La globalización y la Unión Europea

**Unidad Didáctica 16:** Los grandes desafíos de la Economía actual

## **16. Conclusiones y sugerencias**

La diversidad de programaciones didácticas es muy amplia, y depende de las experiencias que ha vivido cada individuo o espera vivir, además de los centros a los que ha tenido la oportunidad de asistir y de la forma que concibe la enseñanza. Todo esto influye en cada uno de nosotros para elaborar una programación didáctica que, además, sea acorde con los tiempos que corren y la sociedad actual. En mi caso particular, esta propuesta ha sido realizada según las experiencias vividas durante el *“Practicum”* del Máster de Formación del Profesorado, desarrollado en el *“I.E.S. San Marcos”*, y las que he tenido como alumno.

Por otra parte, un aspecto que contribuiría a la mejora en la elaboración de la programación didáctica sería la posibilidad de conocer más centros o de realizar las prácticas en al menos dos. Ello permitiría obtener una mayor información sobre el alumnado, el profesorado y la convivencia de unos con otros. También sería muy adecuado trasladar el período de prácticas al mes de febrero, por ejemplo. El único problema sería la semana de carnavales en la que no hay docencia. Sin embargo, y en el caso de centros con Ciclos Formativos de Grado Superior y Grado Medio cuyo currículo sea el propio de la especialidad del Máster del que es objeto, por ese entonces estaría en el centro el segundo curso de cada uno de ellos, pues es a partir de abril cuando comienzan las prácticas o la conocida como *“Formación en Centros de Trabajo”* (*“F.C.T.”*). Sería muy interesante comprobar la forma de trabajar de un

alumnado adulto (en comparación con el resto de niveles y/o grupos), así como su comportamiento y su nivel intelectual.

Otra razón es que, en mayo, tal y como se hizo en esta promoción, los alumnos de Segundo de Bachillerato están terminando el curso, por lo que, por ese entonces, ya habrán acabado el temario y las clases serán más bien de repaso. De esta forma, serán más complicadas las tareas de observación (tengamos en cuenta que muchos alumnos ya habrán abandonado el curso) y de intervención (solo se podrá intervenir en clases de repaso, con la limitación que ello supone).

No obstante, la experiencia de este Máster ha sido muy enriquecedora, tanto en lo teórico como en lo práctico, y, dada su novedad, es de esperar que en próximas ediciones se corrijan todos esos pequeños detalles en pro de mejorar la calidad del mismo y la satisfacción del personal docente y del alumnado.

## 17. Bibliografía

- *Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E. núm. 106 del jueves 4 mayo de 2006).
- *Decreto 202/2008*, de 30 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. núm. 204 del viernes 10 de octubre de 2008).
- *Orden* de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. núm. 124 del jueves 21 de junio de 2007).
- *Real Decreto 1834/2008*, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial, y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria (B.O.E. núm. 287 del viernes 28 noviembre 2008).
- CABRERA, Andrés; LLUCH, Enrique. *Economía 1 Bachillerato*. Ediciones SM. 2008.